

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE PARA 2010

El día 12 de Febrero de 2010 se debatió en la Mesa de Empleados Públicos la propuesta de oferta de **Empleo Público Docente del Gobierno de Canarias para 2010**, cuya distribución en los diferentes cuerpos será la siguiente:

### **DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DE LOS DIFERENTES CUERPOS DOCENTES**

<b>CUERPOS DOCENTES</b>	<b>NÚMERO DE PLAZAS</b>
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	505
Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	34
Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional	154
Cuerpo de Inspectores	7
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>

En esta Mesa de Negociación estuvieron presentes los sindicatos convocados: CC.OO, I.C., SEPCA y UGT. **Sin embargo, SEPCA no estuvo representado en la Mesa por el Coordinador Docente de este sindicato, ya que no pudo estar presente en la misma debido a que la Consejería de Educación le ha coartado la posibilidad de asistir, lo cual se hizo constar en acta.**

Una vez que se publique en el BOC la oferta de Empleo Público Docente para 2010, el siguiente paso será la negociación del número de plazas por especialidad. Acto seguido, se debe publicar la convocatoria de Oposiciones.

Aunque SEPCA no tiene representación en la Mesa Sectorial, entendemos que la negociación de la distribución de las plazas entre las diferentes especialidades en cada uno de los cuerpos se debe llevar a cabo dicha Mesa, con el fin de permitir la participación de todos sindicatos representes del sector docente, del tal manera que se puedan defender con total libertad los intereses de los trabajadores de la enseñanza pública, simplemente, porque somos solidarios y defendemos lo público.